

Palmira Valle del Cauca, 13 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.005-IEMA-2026

La rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion de:

ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES TALES COMO TELEVISORES,SOPORTES DE SUELO CON PEDESTAL PARA T.V., Y VENTILADORES, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Televisor LED de 55 pulgadas, resolución 4K UHD (3.840 × 2.160 píxeles), frecuencia de actualización de 60 Hz, procesador α7 AI 4K de octava generación, tecnología de imagen compatible con HDR10 y HLG, potencia de audio de 20 W, sistema de sonido de 2.0 canales, Smart TV con sistema operativo webOS, conectividad Wi-Fi y Bluetooth integrados, dimensiones aproximadas sin soporte de 1.236 × 718 × 67,9 mm y peso aproximado sin soporte de 11,5 kg. Incluye control remoto, cable de alimentación, base o patas originales y garantía mínima de 12 meses por defectos de fabricación.	4	\$ 8,044,163
2	Ventilador eléctrico de pared, color negro, con 6 aspas, funcionamiento silencioso, mínimo 3 velocidades, oscilación horizontal automática, inclinación ajustable, motor de alto rendimiento, rejilla de protección y soporte para instalación en pared. Garantía mínima de 12 meses.	15	\$ 5,115,438
3	Soporte de suelo con pedestal para TV movil de 37 a 70 pulgadas, ruedas con candado, cuaderno,videojuego con ajuste de altura,color negro.	4	\$ 1,025,733
GRAN TOTAL			\$ 14,185,334

OBSERVACIONES GENERALES:

Especificaciones tecnicas minimas

Las especificaciones técnicas descritas corresponden a las características mínimas requeridas por la Institución Educativa. Se aceptarán productos de igual o superior calidad que cumplan con la funcionalidad y finalidad requerida.

Calidad de los materiales

Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes aplicables. No se aceptarán elementos usados, defectuosos o de baja calidad.

Reposición de elementos defectuosos

El contratista deberá reemplazar o restituir, sin costo adicional y sin afectar el plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. En caso de incumplimiento, la Institución podrá aplicar las sanciones establecidas en el contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
---	--	--

Palmira Valle del Cauca, 13 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.005-IEMA-2026

Transporte y entrega

El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales estarán a cargo del contratista. Los bienes serán entregados en la Institución Educativa y permanecerán bajo responsabilidad del contratista hasta su recibo a satisfacción.

Lugar de entrega

Los bienes deberán ser entregados en la sede principal de la institución y, cuando se requiera, en las demás sedes educativas, previa coordinación con la entidad.

Seguridad de los materiales

Los materiales deberán ser seguros, no tóxicos y aptos para su uso en entornos educativos, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables.

Especificaciones técnicas y soportes

El proponente deberá presentar, cuando se requiera, fichas técnicas, catálogos o descripciones de los productos ofertados, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas.

Impuestos, retenciones y descuentos

Todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás descuentos de ley a que haya lugar serán asumidos por el contratista. La Institución Educativa realizará las retenciones correspondientes al momento del pago, de conformidad con la normatividad vigente. El proponente deberá tener en cuenta estos descuentos al momento de presentar su oferta económica.

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

Original firmado